

Santiago, 26 de agosto de 2022

Señores

**Comisión para el Mercado Financiero**

PRESENTE

Ref.: Comunica depósito de Reglamento Interno de Fondo Mutuo Consorcio Dinámico Balanceado, administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”).

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo Mutuo Consorcio Dinámico Balanceado, (en adelante, el “*Fondo*”), el cual se modifica en el Título F. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 1. “*Series*” la APV-AP, modificándose su denominación a APV – AP – APVC y sus requisitos de ingreso, conforme se detallan en el Reglamento Interno del Fondo. Asimismo, se elimina la referencia de continuadoras de las series A, F, APV y P, de la serie C, Serie B, D e I, serie APV – APVC y Serie A, respectivamente, toda vez que no correspondía dicha continuación en ninguna de las series.

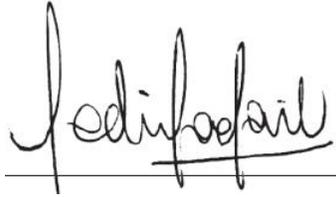
Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 09 de septiembre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, en el caso de modificaciones al mismo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito y hasta la entrada en vigencia de dichas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación con el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 22 3398500 o escribiendo al correo electrónico [sac@larrainvial.com](mailto:sac@larrainvial.com).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ladislao Larraín Vergara', written over a horizontal line.

Ladislao Larraín Vergara

**Gerente General**

**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**